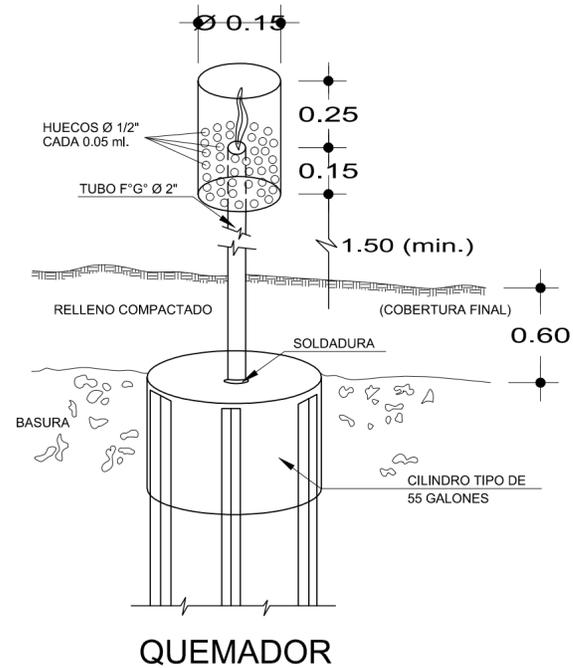
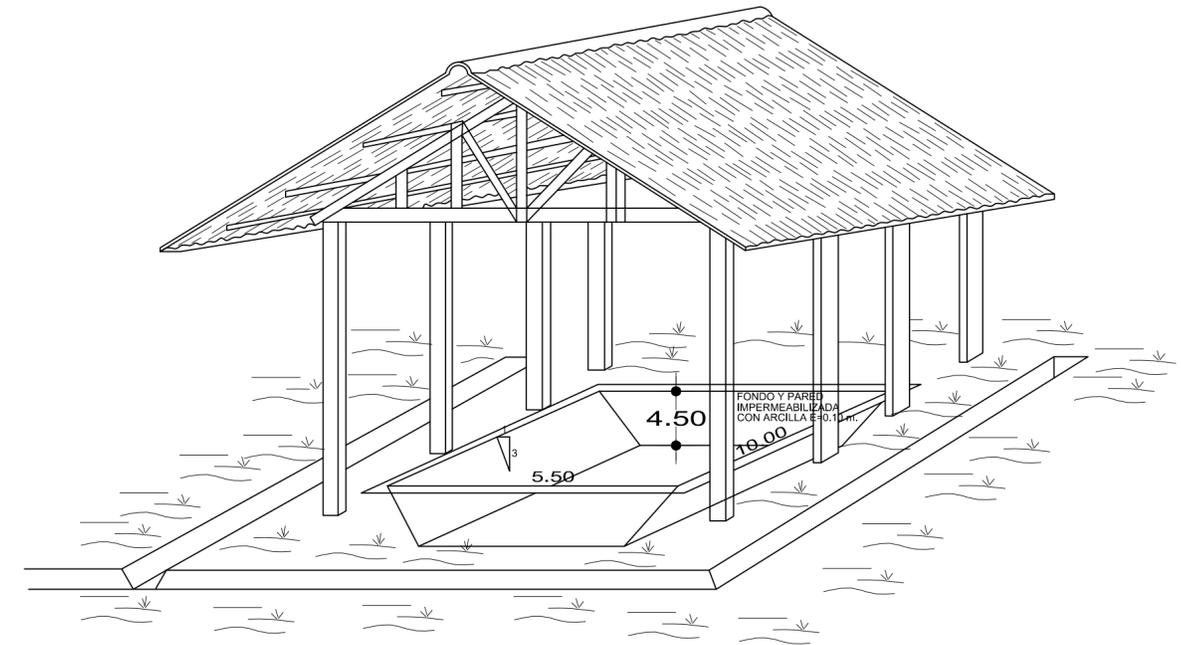


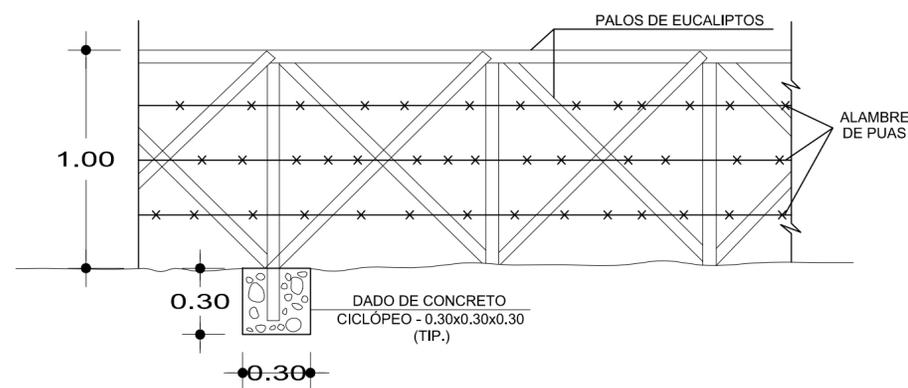
CHIMENEA



QUEMADOR



POZA DE ALMACENAMIENTO DE LIXIVIADOS



CERCO PERIMÉTRICO

ESPECIFICACIONES

1. Los quemadores serán instalados una vez que se lleguen a la capa de basura definida de cada plataforma.
2. Una vez instalado el quemador se dejará la Evacuación Libre del Gas, hasta el 1er. Año de Operación del Relleno.
3. Pasado el Tiempo indicado se efectuaran Intentos de encendidos del quemador en forma mensual.
4. El encendido de cada quemador será con una antorcha con mango de no menor de 1.00 metro. La persona estará alejada del quemador para el encendido.
5. Una vez encendido el quemador se controlará que el fuego se mantenga en forma constante.
6. El encendido de la chimenea será en sentido contrario a la dirección del viento.